

SEMANARIO DE PALAMÓS.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Palamós, un mes. . . . 0'50 pesetas.
Resto de España, trimestre. 1'50 »
Países de la Unión Postal, 2'50 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Pago de suscripción adelantado. — Remitidos y anuncios á precios convencionales. — Publíquense ó nó, no se devuelven los originales

AÑO III

Pago de suscripciones en sellos de correo ó letras de fácil cobro.

Se publica todos los jueves. — ADMINISTRACIÓN Y REDACCIÓN: calle de la Marina, 13.

NÚM. 109

LA EDUCACION.

I

Pregónase desde hace muchos años en todas partes y en todos los tonos la necesidad y el deber que hay de difundir la instrucción en todo el reino de España. También proclamamos nosotros dicha necesidad; y por lo mismo nos atrevemos á unir nuestra débil voz á las más autorizadas que piden incesantemente que aquel deber no quede un solo momento desatendido. Pero, por lo mismo que de todo corazón lo anhelamos, queremos que la instrucción sea lo más perfecta posible, y sobre todo que aun en la parte más sencilla, sea verdadera. De ningún modo pretendemos al decir esto que todos los españoles sean sabios, eruditos ni doctores; pedimos la verdad y no podemos querer imposibles; pero sí deseamos que se enseñe á desarrollar el criterio y el espíritu de justicia desde el comienzo de la instrucción, para que al mismo tiempo que se lee se comprenda lo que se lee y á ello se dé su justo valor; para que se habitúe á los discípulos á no dejarse alucinar por frases más pomposas que verdaderas; á discurrir con calma sin apasionarse; á distinguir entre lo verdadero y lo falso, entre el oro y la escoria, entre la verdad y la declamación; en

una palabra, á comprender cuando la pluma es instrumento para enseñar lo recto y lo justo, ó escabel para satisfacer censurables concupiscencias.

En este concepto somos fervientes partidarios de que se propague la instrucción en España y de que ni el más pequeño lugar carezca de las ventajas que ella ofrece, como lo quiere la gran mayoría de los españoles y nos lo recomiendan los extranjeros, y muy especialmente los franceses. Sin embargo, esta recomendación que de veras agradecemos siempre que demuestra un buen deseo y un consejo amistoso, no podemos estimarla en mucho cuando nos la hacen nuestros vecinos en tono de censura y de reproche. No, repetimos, no podemos agradecerla; pues mal podemos seguir los consejos y admitir lecciones de quienes siempre que de nuestro país se ocupan manifiestan que si en su nación la enseñanza está más extendida, en cambio es muy superficial, puesto que con tanta lijereza é injusticia escriben siempre que tratan de España, de nuestros usos y de nuestras costumbres. Y si de lijeros é injustos los calificamos es para no tener que formar peor concepto de ellos, pues deberíamos creerlos poco aptos para los estudios, ya que de nada les sirven para juzgar con acierto lo que palpablemente á su vista se ofrece.

Sugiérenos estas reflexiones el mapa gráfico de la instrucción universal que no ha

muchos años se publicó en Francia, con el cual demostraron sus autores, ó que carecían de los datos necesarios para acometer un trabajo tan importante, lo que sería un acto de verdadera lijereza, ó bien que teniéndolos á la vista no acertaron á desempeñar el objeto que se proponían, lo que debería considerarse como prueba de insigne petulancia. En efecto, aún recordarán con asombro los que vieron el citado mapa, que en él figuraba España con el mismo matiz negro con qué estaban señaladas las tribus africanas. Ahora bien ¿podían cometer tamaña lijereza ó tan grande injusticia personas verdaderamente doctas? Poco, muy poco sabían del estado intelectual de nuestra nación, y si no lo ignoraban, injustísimos fueron con nosotros, demostrando en uno y otro caso que no estaban á la conveniente altura para arrogarse el derecho de calificar cual era el grado de adelanto ó atraso que en el ramo de instrucción pública correspondía á cada nacionalidad.

Si; de lijeros pecaron, si juzgaron *ex cathedra* del estado intelectual de la nación, ó de parte de ella, por informes de viajeros poco fidedignos ó por el de un pueblo que casualmente visitaron; y poco conocedores de nuestra historia se manifestaron, olvidando que España, aun en la época llamada por ellos del oscurantismo, puede enorgullecerse de haber tenido por hijos á varones tan ilustres, y en tanta copia, que ellos solos bastaron para darle eterna gloria. A conocerla, ó á haberla querido recordar, más consideración hubieran guardado á una nación que ha contado entre sus diplomáticos á un Hurtado de Mendoza; entre sus generales á un Gonzalo de Córdoba; entre sus novelistas á un Cervantes; entre sus poetas dramáticos á un Lope de Vega y á un Calderón de la Barca; entre sus arquitectos á un Herrera; entre sus pintores á un Velazquez y en los demás ramos de ciencias y artes otros nombres no menos esclarecidos. Y sólo por no extendernos demasiado nos hemos ceñido á nombrar uno ó dos de cada clase: fácilmente habríamos podido aumentar su número, y entre ellos el de poetas dramáticos, de quienes los autores clásicos franceses han tomado ideas y argumentos.

No ignoramos que en nuestro país así las artes como la literatura tuvieron su época de decadencia, pero también podemos decir que durante aquel período nuestras glorias pudieron menguar, no extinguirse ni oscurecerse. Aún podemos citar con orgullo al P. Feijóo, al Marqués de la Romana, Ciscar, Churrucá, Jovellanos, Goya, Moratín y otros que en filosofía, milicia, ciencias, marina, política, pintura y literatura brillaron como astros de gran magnitud. ¿Pueden presentar alguno de ellos las tribus africanas con las que se nos compara? ¿Y desde el renacimiento, iniciado al terminar el primer tercio de este siglo, no han logrado los españoles lugar muy señalado en todos los ramos del saber humano? Conocidos son los frutos de sus estudios y de sus descubrimientos, y si no citamos nombres y obras es porque tememos sufrir olvidos, que no por ser involuntarios dejaríamos de deplorar.

Dejando ahora á estos confeccionadores de mapas que sigan dando á diestro y á siniestro diplomas de instrucción, aunque recordándoles que propio es de hombres rectos juzgar las cosas con conocimiento de causa y sano criterio, y deber de jueces hacer justicia, pasemos á ocuparnos del fomento que en España ha tenido el ramo de la enseñanza pública. En las capitales de provincia, sedes de obispado y principales poblaciones siempre ha habido escuelas particulares, seminarios, Escuelas pías; en las que han recibido la correspondiente instrucción un crecido número de niños. Maestras particulares y alguna institución religiosa cuidaban al mismo tiempo de la instrucción de las niñas. Para los pobres que no podían costearse la enseñanza, plaza había siempre en los establecimientos religiosos y un número proporcional de gratuitas en los particulares. A estos deben añadirse las escuelas ó clases especiales que en varias poblaciones habían fundado personas piadosas, dotándolas con suficientes recursos, para facilitar los estudios á los hijos de padres menesterosos. De consiguiente, medios han tenido los españoles, aún cuando no fuesen en crecido número, para que la enseñanza no fuera tan difícil de recibirse, como algunos pretenden.

Después de la guerra civil que feneció en 1840, todos los Ministros del ramo han consagrado su atención á tan importante asunto y colocado su piedra en el edificio, buscando medios, escogitando recursos y dictando medidas para facilitar, extender y mejorar la enseñanza pública. Así se han ido multiplicando los colegios y escuelas, ya particulares, ya públicos, costeados éstos por la provincia, el municipio ó alguna asociación benéfica. De manera que actualmente es ya crecida la cifra de colegios y escuelas, y hasta las tienen correspondientes á su clase los pueblos de corto vecindario. En efecto contiene hoy el reino además de las Universidades, Institutos de segunda enseñanza, Escuelas especiales para todos los ramos, Academias de Bellas Artes y Escuelas Normales, infinitos colegios en que se cursan las asignaturas ó la mayor parte de ellas de la referida segunda enseñanza, Academias preparatorias para carreras especiales, en todos los pueblos escuelas para niños y para niñas, en los más importantes para adultos, y en muchos para párvulos á los que por medios ingeniosos se les dan, antes de saber leer, nociones rudimentarias de varias materias que más adelante han de aprender con la debida extensión. También deben comprenderse entre los establecimientos de enseñanza las escuelas para ciegos y sordomudos que hay en algunas capitales.

En resumen, el ramo de enseñanza y la instrucción pública han adquirido notabilísimo desarrollo en muy pocos años; prueba manifiesta es de lo primero el número crecido de escuelas hoy existente en todo el reino, y muy especialmente en el antiguo principado de Cataluña; los adelantos en la instrucción los acreditan las estadísticas de las corporaciones encargadas de vigilarla y los relatos de los exámenes públicos que todos los años leemos en los periódicos. De todos los que se han celebrado este año en esta villa, muy grato recuerdo deben guardar los que á ellos asistieron, y cumplida satisfacción tener los padres de los examinados.

Pero ¿basta—aun cuando sea muy importante—lo ya alcanzado? De ningún modo. Se ha logrado afortunadamente mucho, pero aún

queda bastante que hacer; y por lo tanto deber de todos es, no con declamaciones, sino con serenidad y recto juicio, procurar constantemente el mejoramiento de nuestros hijos y sobre todo el de los que no cuentan con recursos suficientes para alcanzarlo. Y como para dicho mejoramiento son necesarias así la instrucción, por la cual tanto se clama, como la educación, de la que apenas se habla, contribuyamos todos á perfeccionar la educación, prenda valiosa que enaltece al hombre y de la que nos ocuparemos otro día.

EL DESENCANTO.

—(C)—

El pueblo de Senmanat no puede ser considerado más que como pueblo rural; pues aun cuando tiene un vapor que funcionó una corta temporada, dos fábricas en las que se trabaja con intermitencias y unos cuantos telares establecidos en cinco ó seis casas, desde luego se conoce que no es el carácter industrial el que en la población domina. Rural es también por su aspecto, que es igual al que ofrecen á la vista todas las poblaciones de dicha clase. En efecto; sus casas, salvo raras excepciones, se componen de piso bajo y otro alto que recibe la luz por una ventana, están cubiertas por un tejado de bastante inclinación y tienen patio interior, en el que hay sus correspondientes pocilga y estercolero, y aun en alguno la cuadra para las bestias de carga. Confirman además su carácter las entradas, sumamente ocupadas por los aperos de labranza y los arreos de las caballerías. Situado el pueblo en la falda de la montaña denominada *Puig de la Creu* que lo circuye por el N., y limitado al E. y al O. por otros montes y al S. por una prolongada colina en la que se ven algunas casas, está como engarzado en uno de los lados de un frondoso y algo extenso valle.

Poco de notable ofrece su interior. La iglesia parroquial, de estilo greco-romano en su más sencilla expresión, no está terminada, llegando la parte construída sólo hasta el arranque del crucero. Frente de la misma, y mediando una plazoleta, se encuentra la casa del cura párroco, en cuyo interior se eleva el campanario, único resto del templo antiguo, de forma cuadrada, terminado en pi-

rámide y rematado por una cruz de piedra. A poca distancia de la citada iglesia hay el cementerio que sólo contiene algunas hileras de nichos adosados á las paredes de cerca; y entre dichos cementerio é iglesia se ve un pequeño y bien cuidado oratorio, con dos altos y añosos cipreses delante de la puerta.

Muy próximas á la repetida iglesia se encuentran dos plazas contiguas, ambas de forma irregular, la primera bastante reducida y la otra, denominada de la Constitución, de mucha capacidad. De ésta arranca la prolongada calle, que ascendiendo más ó menos suavemente, y variando de eje y de nombre cuatro veces, llega hasta cerca del castillo del Marqués titulado con el nombre del pueblo. Añadiendo á esta calle las cinco abiertas á su derecha y cuatro á su izquierda, todas poco importantes y saliendo al campo; tres que principian en la plaza de la Constitución, dos en la inmediata,—en ambas hay una que dirige á la iglesia—una detrás de dicha iglesia, otra aislada frente del cementerio y las casas más ó menos agrupadas de la colina, queda especificado el conjunto de la población.

El castillo, del que antes se ha hecho mención, impone por su grandiosidad, elevación y solidez; y de creer es que ha sufrido muchas reparaciones, las cuales deben haber bastardeado su severo aspecto, si se atiende á las grandes ventanas góticas que aún ostenta, y que, según parece, no ocupan su primitivo lugar. Demuestran también su mucha importancia, el foso que precede al patio, que antiguamente tenía su puente levadizo y ahora se salva por medio de un puente de gruesos ladrillos, y el cuerpo saliente en un ángulo de dicho patio, que unos lo califican de tronera para emplazar un cañón, y otros lo tienen por restos de una garita para el atalaya. En la entrada, abierta en la fachada que mira al pueblo, se destaca en la clave del arco de la puerta el escudo de armas del dueño del castillo. Su interior contiene muchas piezas sólo notables por su capacidad y en el piso alto se ve aún el aposento que sirvió de cárcel.

Una obra notable tiene ahora este pueblo: es el puente de tres arcos que hubo de levantarse cuando se construyó la carretera que va de Sabadell á Senmanat y debe continuar hasta Caldas, para atravesar la riera, que en aquel punto casi lame algunas casas de la población.

Poco de notable contiene, pues, este pueblo en

cuanto á edificios, pero en cambio avalóranlo tres circunstancias sumamente agradables: su bella y fértil campiña, sus aguas de excelente calidad y su clima sano y apacible. Buenos testigos son de su bondad los individuos de mi familia que han recobrado en él pronto y completamente la perdida salud.

A este pueblo, al que he conservado vivo afecto, llegamos por fin mi amigo y yo, encaminándonos sin detenernos á la casa donde habíamos de hospedarnos. «Tú verás, decía yo á mi amigo, cuantas visitas tendremos así que se conozca nuestra llegada. Y es natural: como á todos sus vecinos profeso singular cariño, ellos me corresponden de igual modo.» Pronto estuvimos al pie de dicha casa, la cual está situada en la colina, casi á la mitad de la vertiente del lado del pueblo. Aislada, muy espaciosa, con un grande huerto contiguo y cercado de pared, y disfrutándose desde ella de una hermosa vista, reúne todos los requisitos para pasar bien una larga temporada. La habita su dueño, soltero, de mediana edad y agradable trato, que goza de una regular posición y es bastante instruido por haber cursado los primeros años de leyes, cuya carrera no pudo terminar por falta de salud. Recibíonos éste con su habitual franqueza, excusándose de no haber salido á esperarnos, porqué habiéndolo hecho inútilmente por la mañana, creía que algún impensado estorbo habría aplazado nuestra salida de Barcelona.

(Se continuará.)

LOS EXÁMENES DE LA ESCUELA PÚBLICA DE NIÑAS.

Prevía galante invitación que tuvo la amabilidad de pasarnos la distinguida profesora de la Escuela pública de niñas de esta villa, D.^a Luisa Torroella, tuvimos el gusto de asistir á los exámenes que en el salón del Teatro, bajo la presidencia de la Junta de Instrucción y presentes varios profesores y profesoras amigos de dicha señora, tuvieron lugar el viernes, sábado y domingo de la semana última.

La numerosa concurrencia que llenó todos los días dicho local salió sumamente satisfecha de los resultados presenciados, pues imposible parece que una maestra pueda por si sola enseñar á tantas niñas, la mayor parte párvulas, el número de conocimientos sobre que versaron las preguntas que á la suerte se hicieron no sólo por la profesora sino por varios señores del Tribunal.

No desmerecieron de los conocimientos científicos los que deben adornar á una mujer para en su día

saber dirigir y gobernar su casa; de modo que los bordados, costura, encajes, dibujo, pintura y demás labores de las alumnas fueron sumamente celebrados por cuantas personas tuvieron el gusto de examinarlos detenidamente.

El domingo tuvo lugar la repartición de lujosos premios á las alumnas que más se habían distinguido por su aplicación y constancia. El Sr. Alcalde, el Rdo. Cura Párroco, el Sr. Juez municipal, el Sr. Dalmán y una señorita compañera de la profesora felicitaron á ésta y la animaron á seguir con constancia en su tarea. Nosotros también la felicitamos muy de veras desde las columnas de nuestra modesta publicación, deseándole muchos progresos en su carrera y que todos los años pueda recoger los plácemes del público con igual justicia que en el actual.

LA TUMBA.

Término de nuestras vidas,
Solio eterno de la muerte,
Extrema y última suerte
De ilusiones fementidas;
Libro abierto del dolor
Sobre el cual han derramado
Lagrimas el potentado
Y el infeliz labrador.

El tierno amante ha venido
Cabe ti á llorar su amada,
Y una hermana desolada
A un hermano muy querido,
Un hijo al padre adorado,
Por una esposa el esposo,
Y un amigo cariñoso
Por un amigo finado.

A miles de amor historias
Cuentas tú: grandes riquezas,
Ciencia, virtudes, bellezas,
Las maldades y las glorias,
En tu seno confundidas,
Guardas tú sin distinciones;
Para ti no hay posiciones,
Ni pobreza; tus medidas
Para todos son iguales;
Lo mismo guardas al rico,
Que al pobre; al grande que al chico;
A las personas reales
Lo mismo que á los mendigos;
En tí acaban la hidalguía,
El valor, la cobardía,
Los amigos y enemigos.

Hombres que al mundo aterraron
Con sus fuerzas y cañones,
Que los reinos y naciones
Con fiereza conquistaron,

Que en su afán de eterna gloria
El orbe les fué pequeño,
¿Qué les queda de su empeño?
Un sepulcro por memoria.

En tumbas abandonadas
Descansan aquellos reyes
Que al mundo dictaron leyes
Y las tierras conquistadas
Su corazón no llenaron;
Romanos emperadores,
Que del orbe eran señores,
Tumbas frías los guardaron.

De aquellos hijos de Marte,
Alejandro, Recesvinto,
Juan de Austria, Carlos Quinto
Y Napoleón Bonaparte,
Que en su ambición desmedida
Semidioses se creyeron
Y al mundo temblar hicieron
Con vanidad sin medida,
¿Qué ha quedado de esos hombres,
De esas grandezas finidas?
En losas ya carcomidas
Grabados sólo sus nombres.

¡Oh tumba! ¡Mansión sagrada!
Recuerdas tú á los mortales
Sus miserias terrenales,
Su nulo poder, ¡su nada!

Fidel Albosa.

GACETILLA.

..

Apenas acababa de ser nombrado Secretario del Gobierno Civil de esta provincia D. Félix López de Calle, cuando se le ha trasladado á Avila: en sustitución de dicho funcionario ha sido nombrado D. Manuel Cadórniga, el cual ha tomado ya posesión de su cargo.

* *

Dicen de Cadaqués haberse verificado con toda solemnidad la inauguración de la *Estación Local de Salvamento de Náufragos*, con la bendición y prueba del bote salvavidas destinado á la Junta de dicha población. El ensayo dió resultados muy satisfactorios, y por ello felicitamos á los iniciadores de dicha benéfica institución.

* *

Se ha publicado el programa de las ferias y fiestas celebraderas en la capital de esta provincia

los días 29, 30 y 31 de octubre y 1, 2, 3, 4 y 5 de noviembre: habrá funciones religiosas, certamen literario, baile etc. A Gerona, pues, los que quieran divertirse.

* *

El sábado último se hizo cargo de la asesoría de la comandancia de Marina de esta provincia nuestro querido compañero de redacción D. Félix Ribera y Cabruja licenciado en ambos derechos, nombrado para servir dicho destino en Real orden de 5 del actual.

* *

Después de una larga y penosa enfermedad ha fallecido en esta villa el piloto D. Manuel Cabruja, práctico que era de este puerto. El Sr. Cabruja había navegado muchos años, y antes de desempeñar el destino arriba dicho había mandado el vapor «Matilde» que durante la guerra civil hacía la carrera de Barcelona á Palamós y Cette.

Dotado de un carácter bondadoso, y exacto en cumplir sus deberes, fué siempre querido de sus superiores y de sus subordinados.

Enviamos nuestro pésame á su desconsolada familia por tan sentida pérdida.

* *

En la semana que acaba de transcurrir ha comenzado el antiguo movimiento de este puerto. Ya limpias las procedencias de Tarragona, Valencia y otros puntos, han visitado estas aguas algunos buques con cargos diversos: han empezado los embarques de las renombradas cebollas del vecino pueblo de San Juan de Palamós, siendo cuatro las embarcaciones que han salido cargadas de dicho bulbo; y el vapor *Navidad* reanudó el domingo el servicio semanal de la Compañía Hispano-Francesa.

El cañonero «Pilar», que entró de arribada el sábado pasado, no fué admitido por la Sanidad por su procedencia de Barcelona y no reunir las condiciones necesarias.

* *

Dice el *Diario de Barcelona*: «Los pescadores de la provincia marítima de Palamós han regalado una plancha de plata al Comandante de la sección torpedista de Mahón D. Emilio Hédiger y Oliver, en prueba de agradecimiento por los trabajos que verificó dicho marino relativos á la pesca de la *enceca* cuando mandaba el cañonero «Pilar», de este apostadero.»

Igual muestra de consideración han merecido el actual Ministro de Marina Capitán General entonces del departamento de Cartagena; el Diputado á Cortes por este distrito Exmo. Sr. D. Alberto Camps; el Ilmo. Sr. Capitán de navio D. Cesáreo Fernández Duro nombrado por el Gobierno para informar respecto á dicha pesca; el Sr. Comandante de Marina de esta provincia D. Augusto Jiménez Loira; el ex-diputado provincial D. Manuel Jubert é ignoramos si algun otro.

* *

Ha empezado el arrojé de piedra para refuerzo de la escollera de nuestro puerto.

* *

Durante la tormenta del domingo, penetró en la estación telegráfica de esta villa, una chispa eléctrica conducida por el hilo de línea, sin que ocurrieran desgracias, merced á la precaución del oficial de guardia que había aislado la estación y dispuesto para mayor precaución retirar el personal de la mesa; en la que quedaron averiados algunos hilos y aparatos de poco valor, fáciles de reponer.

* *

Observaciones meteorológicas del último setenario.

El termómetro á 15° y el barómetro variando entre 760 y 750 milímetros.

La mar generalmente del Sur y los vientos variables y fresquitos, velando algunas noches.

El cielo casi siempre cubierto, chubasqueando con intensidad los días 23, 24 y 25, notándose alguna llovizna y tendencia á lluvia en los demás.

En la tarde del domingo descargó una tormenta con bastante agua y electricidad, y algún granizo.

MOVIMIENTO DE ESTE PUERTO.

EN LOS DIAS QUE SE EXPRESAN.

BUQUES ENTRADOS

- Octubre 22—De Ibiza goleta «S. Antonio» de 42 t. c.
D. José Pujol con algarrobas.
" 23—De Tarragona laúd «S. Magin» de 10 t. p.
D. Mariano Masol en lastre.
" " —De Tarragona laúd «Maria» de 8 t. p.
D. Pedro Mayol en lastre.
" 24—De Valencia laúd «Bienvenido» de 31 t. p.
D. Juan Escriba con efectos.
" " —De Valencia laúd «Pepito» de 22 t. p.
D. Edualdo Patxot con efectos.
" " —De la mar cañonero «Pilar».
" 25—De Alicante y escalas vapor *Navidad* de 687 t. c. D. José Borrás con efectos á los Srs. H. de G. Matas.

- « —De la mar cañonero «Diligente» com. D. Juan de la Rocha.
 « —De Santapola laúd «Virgen de Loreto» de 40 t. p. D. José Botella con vino.

DESPACHADOS.

- Octubre 22—Para Valencia laúd «María Margarita» p. D. Francisco Bataller con efectos.
 « 23—para Benicarló laúd «Joaquin» p. Antonio Piñana con id.
 « 24—Para Tarragona laúd «S. Magín» p. Mariano Masol con cebollas.
 « —Para S. Feliu laúd «Bienvenido» p. D. Juan Eseriba con efectos.
 « —Para id. laúd «Pepito» p. D. Eudaldo Patxot con id.
 « 25—Para Tarragona laúd «María» p. Pedro Mayol con cebollas.
 « —Para Marsella laúd «Virgen de Loreto» p. D. José Botella, con vino.
 « —Para la mar cañonero «Pilar».
 « —Para id cañonero «Diligente» com. D. Juan de la Rocha.
 « —Para Cette vapor «Navidad» c. D. José Borrás con tapones de corcho.
 « 26—Para Benicarló laúd Sta. Úrsula p. D. José Lluch con efectos.

REGISTRO CIVIL DE PALAMÓS.

Nota de los fallecidos en el último setenario.

D. Manuel Cabruja Roca de 55 años.

Nacidos en igual periodo: varones, 0; hembras, 0; total 0.

ESTABLECIMIENTO HORTÍCOLA

DE

D. BRUNO DE GORGOT.

SUBIDA AL CASTILLO, 26.—FIGUERAS.

Especialidad en cepas americanas, garantizadas.

Riparias.—Jaquez, Solonis, Elvira, Noah, Chuton, Herbenurch y otras.

El Establecimiento cuenta con personal inteligente y práctico para efectuarlos ingertos que se le encarguen.

Por correo se darán todas las instrucciones y datos que se pidan.

Palamós: Imprenta del Semanario.

Farmacia de Puigmaciá,
 Proveedor de la Real casa, etc.



Caballero de Isabel la Católica
 Palamós, frente casa de la villa

Después de 23 años de teoría práctica, por los buenos resultados se han obtenido, me atrevo a recomendar al público, entre las varias especialidades de mi farmacia, las siguientes:

Pastillas y polvos vermífugos y laxantes: de Puigmaciá, paquete 4 reales: se manda por correo.

Pastillas de menta, liquen, jaramago de Dethan, Nielk de Andreu etc.

Polvos contra la diarrea por rebelde que sea: de Puigmaciá, paquete 10 reales: se manda por correo. Antes de las 12 horas generalmente se corta, a las 24 casi siempre. *La seguridad, en medicina para mí es un error.*

Licor denti-frico de Puigmaciá, de Boniquet y del Polo de Orive, de brea de Puigmaciá, Munera y Guyot.

Bálsamo de Puigmaciá para toda clase de heridas.

Geringas de 2 a 100 reales; bragueros, saca y guarda leches, biberones, pezoneras; suspensorios, hilas, termómetros para baños, copas cuacia y para lavar los ojos, brazaletes, discos y limas para callos, botiquines de campaña, aparatos para hacer gaseosas, pinceles de pluma y esponja para la vista y garganta pulverizadores continuos tubos de goma para biberones y geringas, etc. etc.

Jarabes de hierro, quina cal digital, médula de vaca, tolú, rábano yodado digital, cloral, brea, rob, formulas *Larose Lamorous. Gibert.* Delabarre de Puigmaciá, de la anciana Seigel, Pagliano, Fellows.

Vinos de Peptona, quina é hierro de Puigmaciá y de Chassaing.

Perlas y píldoras de Bristol, Montserrat, Clertan, Brandreth, Dehaut, Munera, Bland, Vallet, Blancart anti-cloróticos y reconstituyentes de Puigmaciá, éter, trementina, brea, y demás que se obtienen ó preparan con tiempo.

Aceite de hígado de bacalao, ferruginoso y pancreatinado, de Kepler, Scoth, Gerard, Puigmaciá.

Esencia Zarzaparrilla de Pugmaciá y Bristol.

Solución Odet, Cases, y café nervino, leche condensada, papel mostaza, emplastos porosos, Revalenta arábigo, Maicena, magnesia Kings, y de Puigmaciá, cigarros papeles anti-asmáticos, lápices anti-jaqueca, hierro dializado, Bravais, agua Rubinat, de Vichi, de Marmolejo, etc. harina lactea de Nestlé granulos alopatícos, homeopáticos, docimétricos, etc.

VENTA

Se vende una casa en la calle de la Catifa en esta villa. Su dueño D. Esteban Simón y Camós, dará pormenores.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosa admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

LECCIONES.

Las de Solfeo, Canto, Piano, Acordeón, Guitarra y Bandurria, en su casa ó á domicilio del discípulo,

Enrique Casas.

BONIQUET, DENTISTA

BARCELONA.

Ex-médico cirujano velante del Hospital civil de Gerona, ex-dentista de los establecimientos de Beneficencia de la misma ciudad, del tercio de la Guardia civil, y ex-sub-inspector de cirujanos dentistas de la propia provincia, etc.

Después de haber ejercido por espacio de 31 años en Gerona, ha abierto un nuevo gabinete en la PLAZA DEL ANGEL, ENTRADA TAPINERÍA NÚM. 1 PISO 2.º. Cura radical del escorbuto, fístulas; tumores, gangrena, fetidez de aliento y otras graves enfermedades de la boca.

Dientes de 2 á 5 duros, y dentaduras de 16 á 80, todo asegurado. Odontina para curar el dolor de muelas sin extraerlas, y elixir para fortificar los dientes movedizos, y la flojedad de las encías.

Depósito en Palamós, farmacia de Puigmaciá, donde continúa expendiéndose toda clase de específicos de fórmula conocida, y en particular las *Pastillas y polvos vermífugos antidiarreos etc.*

Farmacia y laboratorio DEL DOCTOR FERRER. PLAZA DEL ANGEL—BARCELONA.

Llamamos la atención sobre algunas de sus especialidades farmacéuticas, premiadas con medalla de plata en la primera Exposición Farmacéutica celebrada en Madrid en noviembre de 1882.

Asma, Bronquitis y males de garganta: Su curación infalible y en poco tiempo con el uso de las pastillas y del Jarabe de *Savia de pin marítimo* del Dr. FERRER.

TOS.—CATARROS.

Se consigue su rápida y completa curación con la especialísima *Pasta balsámica pectoral* del Dr. FERRER.

CLOSIS, ANEMIA.—DEBILIDAD EN GENERAL.

Su extinción por medio del *Hierro dializado* del Dr. FERRER.

CONFITES DIGESTIVOS DEL DR. FERRER.

Son un poderoso preservativo, y muy eficaces para la curación de las enfermedades del estómago y del hígado.

MAGNESIA EFERVESCENTE PERFECCIONADA.

Contra las indigestiones, acideces, afecciones biliosas y debilidad nerviosa del estómago

CITRATO DE MAGNESIA GRANULADO Y EFERVESCENTE.

Refrescante y anti-ácido por excelencia.

CITRATO DE MAGNESIA ESPONJADO—PURGANTE, AGRADABLE Y EFICAZ.

El depósito para la venta al por mayor de las especialidades farmacéuticas y productos del laboratorio del Dr. FERRER, se halla en los almacenes de Drogueria de los Sres. *Vicente Ferrer y Compañía*, plaza de Moncada, núms. 1 y 3, y en su Sucursal, calle de la Princesa, núm. 1 (Pasaje de las Columnas).—BARCELONA